

## Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique de la Peña Fernández Diestro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal-Secretaria: Doña Guadalupe Aguado de Cea, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Miguel Castelo Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; doña María Sagrario Rodríguez Ortega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castellano-Manchega, y doña María del Carmen Marcén Bosque, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

## ADMINISTRACION LOCAL

**22272** *RESOLUCION de 5 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Coordinadora de Servicios Sociales en la Sección de Servicios Sociales y Participación Ciudadana.*

De conformidad con las bases para la provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de junio del año 1990, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 29 de agosto, y en los tablones de edictos de este Ayuntamiento,

Esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo de Coordinadora de Servicios Sociales en la Sección de Servicios Sociales y Participación Ciudadana, de conformidad con las bases generales citadas.

Dichos puestos de trabajo tienen asignado un complemento de destino del nivel 20, y un complemento específico anual de 411.539 pesetas.

Podrán optar a los mismos los funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Asistente Social, que además reúnan los requisitos exigidos en las bases generales.

Los interesados podrán presentar su solicitud en el Registro General, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acreditando documentalmente los méritos que se aleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Salamanca, 5 de junio de 1991.-El Alcalde.

**22273** *RESOLUCION de 25 de julio de 1991, del Consell Comarcal del Vallés Occidental, Sabadell-Terrasa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 170 de fecha 17 de julio de 1991, se publicó la convocatoria y bases para la provisión por los procedimientos que se detallan, de tres plazas vacantes en la plantilla de este Consell Comarcal, según lo que se indica.

De acuerdo con la modificación de la oferta pública de ocupación de esta Corporación para el año 1991, con motivo de la inclusión de una plaza vacante de Auxiliar Administrativo/a producida durante el mes de julio de los corrientes, se añade a la presente convocatoria la misma, de acuerdo con lo previsto en la base primera de la convocatoria antes indicada.

Las retribuciones de las plazas de Auxiliar Administrativo/a son las correspondientes al grupo de clasificación D.

## Concurso-oposición:

A) Plantilla de funcionarios: Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/as de Administración General (grupo D).

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustre señor Presidente del Consell Comarcal del Vallés Occidental, se presentarán en el Registro general de éste.

Plazo de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia, y se fijan en la cantidad siguiente:

Auxiliar Administrativos/as de Administración General. 1.125 pesetas.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Consell Comarcal del Vallés Occidental.

Sabadell-Terrasa, 25 de julio de 1991.-La Gerente, Isabel Rueda Márquez.

**22274** *RESOLUCION de 26 de julio de 1991, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Monitor del Albergue de Coto Escolar.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 167, de 23 de julio del año en curso, se publica la convocatoria íntegra de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Monitor del Albergue del Coto Escolar.

La prestación de los servicios correspondientes a dicha plaza estará sujeta a las normas del Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo para el personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 26 de julio de 1991.-El Alcalde, Juan Morano Masa.

**22275** *RESOLUCION de 29 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Higuera de Arjona (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de fecha 20 de julio de 1991, número 166, aparece la convocatoria y las bases que han de regir la provisión en propiedad, por el sistema de concurso, de una plaza de Auxiliar de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Auxiliar de la Policía Municipal, grupo E, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Higuera de Arjona, 29 de julio de 1991.-El Alcalde-Presidente, Francisco Galán García.

**22276** *RESOLUCION de 5 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Constantí (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.*

Convocada oposición para cubrir dos plazas más vacantes, en la plantilla de la Policía Local de Constantí.

Las bases de la citada oposición, podrán consultarse en las oficinas municipales y en horario de oficina. La presentación de instancias será en el mismo lugar y hora, hasta un mes después de la publicación de las bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Constantí, 5 de agosto de 1991.-El Alcalde, José María Maccira Barbosa.

**22277** *RESOLUCION de 8 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Vic, sobre la suspensión de la convocatoria del concurso-oposición para la contratación de un Técnico de Sonido y de Luz.*

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de agosto de 1991, se ha suspendido la convocatoria del concurso oposición para la contratación de un Técnico de Sonido y de Luz a media jornada, de la plantilla laboral de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 143, de 15 de junio de 1991, y su extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1468, de 17 de julio de 1991, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto de 1991, circunstancias que se hacen públicas para conocimiento de todos.

Vic, 9 de agosto de 1991.-El Alcalde.-P. D., el Primer Teniente de Alcalde, Jacint Codina Pujols.